

POLITICA AMBIENTAL DE URRETXUKO UDALA

Con objeto de seguir con el compromiso adquirido con la protección del medio ambiente y los recursos naturales del municipio el Equipo de Gobierno de **URRETXUKO UDALA** ha desarrollado junto con el personal del Área de Territorio las siguientes directrices encaminadas a la protección del medio ambiente:

- Desarrollar e implantar un Sistema de Gestión Medioambiental, como herramienta fundamental para planificar y controlar sistemáticamente nuestras actuaciones de manera que se minimicen los impactos ambientales asociadas a las actividades, instalaciones y servicios, desde un punto de vista de economía circular y sostenibilidad.
- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable a nuestras actividades y otros requisitos medioambientales que Urretxuko Udala suscriba.
- Asegurar nuestro compromiso de mejora continua y de prevención de la contaminación dirigiendo nuestros esfuerzos a la mejora en el desempeño ambiental de Urretxuko Udala.
- Establecer objetivos y metas de protección ambiental y de mejora continua, así como elaborar Programas medioambientales para su desarrollo.
- Revisar periódicamente el desempeño ambiental de Urretxuko Udala, al objeto de detectar puntos débiles y poder disponer las acciones necesarias y de documentar los avances realizados.
- Informar, formar y motivar a nuestro personal sobre los aspectos ambientales ligados a nuestra actividad y a sus funciones para que su comportamiento en el puesto de trabajo se ejerza de una forma responsable con el medio ambiente.
- Asegurar la implantación de la Política Ambiental, ponerla a disposición de la propia organización y al público en general.
- Contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio mediante la implantación de una Agenda 2030 Local, tal y como se establece en la carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad, mediante la implantación de medidas de mitigación adaptación ante el cambio climático, el fomento de la economía circular, la protección de la biodiversidad y la transición energética.
- Preservar el entorno municipal, compatibilizando nuestra misión de garantizar un servicio de alta calidad y el desarrollo económico del municipio, con la premisa básica de prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente y los recursos naturales, en un proceso de mejora continua, haciendo frente a los impactos causados por nuestras actividades y servicios.

El Alcalde,



Fdo. Jon Luqui Albisua